

ACTA N° 051

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y cinco días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, preside la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo el Señor Vicealcalde Marcelo Mora, se reúnen las señoras y señores Concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango Director de Gestión de Avalúos y Catastros, Lic. Carlos Julio Cisneros Director de Gestión de Comunicación, Ing. Luis Catucuago Director de Gestión Ambiental, Eco. Roberto Guerrero Director de Gestión de Desarrollo Comunitario Integral, Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico, actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primera la Gente



Fecha: 25 de febrero de 2015
Oficio N° 1064-241MCPM

Señor
Marcelo Mam
VICEALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente
De mi consideración:-

Reciba un cordial y atento saludo y éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio del cantón.

Por medio del presente me permito delegar a usted, para que presida la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Pedro Moncayo, a celebrarse el día de hoy miércoles 25 de febrero del 2015, a partir de las 15:30, ya que asistiré a la Segunda Reunión de la Mercadería para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial de la Región Norte.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente

Frank Boris Facalsuqui
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



Atentamente

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Call Center No. 9811 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gob.ec



Primero la Gente

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Señoras y señores Concejales, compañeros del equipo técnico creo que una vez cumplido con el requerimiento que habíamos solicitado podemos de manera oficial iniciar esta sesión extraordinaria y por favor para este efecto señor secretario sírvase leer el orden del día.

Señor Secretario: Señor Vicealcalde con el saludo respectivo, señoras y señores Concejales, muy buenas tardes, voy a permitirme dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución por parte del Concejo Municipal sobre la Declaración de Emergencia de la Construcción del Relleno Sanitario.
- 3.- Conocimiento, Análisis y Resolución por parte del Concejo Municipal sobre la Declaración de Emergencia del Mercado Diario Municipal de Pedro Moncayo.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Señoras y señores Concejales está a consideración el orden del día.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Señoras y señores Concejales, no habiendo objeción por favor señor secretario primer punto.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: A excepción del señor Alcalde y con la delegación que me permití leer con la asistencia de cinco Concejales quórum completo señor Vicealcalde.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento, Análisis y Resolución por parte del Concejo Municipal sobre la Declaración de Emergencia de la Construcción del Relleno Sanitario.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Señoras y señores Concejales entiendo y sé que el día de ayer se hizo una exposición por parte de cada uno de los departamentos que están involucrados en este proyecto y con el informe técnico que tenemos solicitado al Concejo de una manera especial se haga el pronunciamiento, el análisis respectivo para este pedido y la declaratoria que se está solicitando por parte de Concejo.

Señora Concejala Martha Toapanta: Compañera y compañeros Concejales, compañero Vicealcalde, compañeros técnicos de la municipalidad, buenas tardes, no puedo guiarme así al orden del día porque no había podido conseguir la convocatoria, porque el Zimbra está mal con lo que ayer estaban convocando, por eso fue mi persona a la reunión, pero ahorita estamos tratando el segundo punto que es la Declaratoria de Emergencia del Relleno Sanitario, y como había manifestado el técnico de la municipalidad en el área de medio ambiente y por lo tanto también manifestando una vez más que las declaratorias son buenas y son importantes porque hay que sacar provecho de esa situación hay leyes correspondientes, por lo que hay que realizar las gestiones correspondientes y además este tema es prioritario y no puede ser más importante que otros, pero si en esencia es importante para todo el cantón porque abarca todo lo que se refiere la basura de todo el Cantón Pedro Moncayo y eso es lo más dañino que cualquier otra situación por lo tanto no tendría ningún inconveniente en lo que nos explicó y también

leí un informe donde estaban mandando toda la información correspondiente, con eso elevaría a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Secretario: Procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejal Arturo Guasgua: Señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señores directores que están aquí presentes, muy buenas tardes, de acuerdo al informe técnico yo creo que si es pertinente con eso a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho: Muy buenas tardes, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señores directores, primeramente quiero manifestar que realmente si nos ha llegado la documentación con anticipación, eso es lo que siempre se ha pedido en cada reunión y viendo que tenemos ya los permisos ambientales creo que se debería ya seguir con este proceso de trabajo, con eso a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: Yo voy a dar mi voto con unas observaciones y también el día de ayer ha habido una facilidad de que se nos dé una explicación técnica de cómo se va hacer esta aclaratoria y que realmente es algo prioritario para el cantón, en esto quiero manifestarles a las personas que no estaban anteriormente, que este es un proceso que se lo ha venido haciendo con mucha responsabilidad desde años atrás, que ha faltado documentación, que no había todavía el permiso de la licencia ambiental pero que en este momento ya se lo ha otorgado con fecha 17 de octubre del 2014 como mencionan los documentos desde un inicio se planteó este sitio había muchos inconvenientes con la ciudadanía porque es un tema realmente muy delicado pero se a hecho la socialización y se tiene desde un inicio el proyecto de hacer un relleno sanitario no un botadero de basura como se manifestaba hace tiempos atrás, es un relleno sanitario que se lo tendrá que hacer con el financiamiento sea propio o a través de gestiones pero yo quiero llegar al punto de que siempre tenemos que ver la posibilidad de que nosotros podamos contribuir como Concejo Municipal en apoyar en todo lo que vaya en beneficio de la colectividad no se ha visto ningún sector perjudicado sino más bien esto se lo ha visto como un proyecto que incluso generará fuentes de trabajo para el sector si es bien manejado este proyecto nos beneficiará exclusivamente a la Parroquia de Tocachi eso tenemos que socializar siempre tenemos que estar más bien en constante comunicación con los dirigentes de la Junta Parroquial para que este proyecto se lleve de la mejor manera, con el informe técnico que se nos ha presentado y considerando que jamás nos vamos a oponer a algo que tiene el respaldo jurídico y técnico, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta: Proponente.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir la compañera Concejala Sánchez y siento que además es una justicia social la que se está haciendo porque hay que entender que además el cierre técnico que se viene por parte del vertedero en Puruhantag es una gestión de justicia ha pasado muchos años y el tiempo que vamos a prolongar o hacer este proyecto va a depender mucho en esta acción que hoy en día estamos tomando y siento que además como Concejales debemos darle toda la viabilidad pero también toda la legalización que nos corresponde de hecho, y con este análisis y pensando de que esto es un beneficio colectivo para la ciudadanía a favor de la moción.



Señor Secretario: Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

Señor Secretario, Señor Vicealcalde. Se resuelve

RESOLUCIÓN N° 96, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.

TERCER PUNTO.- Conocimiento, Análisis y Resolución por parte del Concejo Municipal sobre la Declaración de Emergencia del Mercado Diario Municipal de Pedro Moncayo.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Señoras y señores Concejales teniendo el informe técnico que está a disposición de ustedes pido se analice y se dé el pronunciamiento respectivo, señoras y señores Concejales está a consideración el tercer punto del orden del día.

Señor Concejal Arturo Guasgua: Aprovechando que se encuentra aquí el Eco. Roberto Guerrero, yo principalmente he revisado con mucha atención la parte del presupuesto, en este caso no sé la inversión como tal que está planteado, en lo que acabé de ver aquí habla de los cuartos de comida y todo no sabíamos exactamente las dimensiones de estos cuartos que se va a invertir en este caso debería estar detallado en el plano como tal para poder especificar en este caso los rubros pero de todas maneras aprovechando que está presente sería bueno que nos explique la inversión de los 56.100 dólares que está tomado en cuenta, antes de seguir esto quisiera pedirle que nos explique si es que tiene ya cómo se va a ser este trabajo en tema de la readecuación.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Antes de darle la palabra al compañero Roberto Guerrero quisiera dar la palabra a la compañera Concejala Verónica Sánchez para ver si incorporamos las ideas y nos da una repuesta en concreto.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: Justamente yo quería plantearle esa inquietud por cuanto aquí se presenta la adquisición de un terreno adjunto al mercado del día por el valor de diez mil dólares a quien se va hacer la adquisición de este terreno, dice construcción y adecuación del patio de comidas, quisiéramos conocer el diseño que se va a implementar porque estamos hablando de rubros muy importantes como mencionaba el día de ayer estamos hablando de 56.000 dólares y no conocemos al menos del diseño que se quiere implementar en la construcción de la adecuación del patio de comidas y también aquí dice la construcción y adecuación del espacio de comercialización mayorista, tampoco está el diseño y como decía tengo la inquietud sobre la adquisición del terreno adjunto al mercado del día a que persona se va a adquirir porque entiendo que si es el terreno que está al lado de la gallería, ese ha tenido un problema desde hace años atrás entonces a que persona van a comprar ese terreno si había un litigio de que es municipal, incluso el terreno entonces quiero saber cómo está ese tema por favor.

Señor Concejal Santos Morocho: Igualmente quisiera se explique en lo que se refiere a lo que es energía eléctrica aquí se habla de un transformador igual no se sabe de qué voltaje, se habla de un rubro bastante alto de las conexiones de 16 medidores que contempla también una caja general térmica para ese tema de la luz, igualmente quisiera agregar esta inquietud para que nos explique.

Economista Roberto Guerrero: El presupuesto que se ha presentado no está con los anexos pero responde a los estudios que se han realizado se podría después entregar con proformas y todo que tenemos del año anterior donde está básicamente vamos a ir viendo para el tema del transformador cumpliendo las disposiciones que define EMELNORTE como les explicaba el día de ayer que debe ser trifásico en función a las nuevas tendencias que tiene la propuesta de política del estado, decimos, nuevo y homologado por el voltaje primario de 13.200 voltios a 7.200 voltios voltaje secundario de 240 a 127 voltios potencia 47 kva, tiene un costo de 3.900 dólares para la instalación se requiere un poste de hormigón de 12x50 metros, seccionamientos, soportes cable desnudo 2 15 metros tenemos en todo esto hecho una cotización en tres proveedores que se ha requerido con un promedio de 7.000 dólares entre el transformador y el material, de la misma manera se a hecho la cotización para el tema de las diferentes referencias de protección, en el tema eléctrico tenemos conductores alambres, todo el tema que tiene que ver con los focos fluorescentes, estos materiales de instalación hacen a 3.000 dólares, igual los puedo dar la información más organizada, la rehabilitación de la caja de distribución básicamente hace algún tiempo se ha comprado una, la cual se encuentra en la parte superior del mercado que tiene capacidad para instalar 16 medidores esa ya existe pero hay que habilitarla y lo que implica es el cableado lo que le llaman las acometidas lo que cuesta 2.500 dólares y los 16 medidores básicamente están distribuidos para los puestos de cárnicos que son 12 puestos de cárnicos y las secciones, son un total de 16 medidores que se ha calculado, igual está todo el tema que es la implementación de estos medidores, esta parte si bien es cierto en este momento está presupuestado se podría negociar con los socios de la organización para que se hagan cargo del pago de ese rubro, ahí está un poco descrito el tema que tiene que ver en lo que es instalaciones eléctricas que es el rubro un poco más alto, lo que tiene que ver con la desratización el arreglo de baños compra e instalación de contenedores para desechos sólidos el arreglo del sistema de alcantarillado son datos globales que tenemos, igual los soportes, el tema de los presupuestos con planificación donde se ha hecho los planos no tengo los grandes pero tengo aquí lo que es instalaciones eléctricas y otros elementos en lo que son 2.080 metros que es el área de arreglo de la infraestructura del mercado, tenemos desglosado en este momento cómo se ha presentado el proyecto, está en términos generales el cuarto frío es un cuarto que se propone para el tipo de expendio de cárnicos que tenemos, ahí, tenemos el tamaño que se ha sugerido de un proveedor es de 4 metros por 5 metros y 2 metros de alto; más o menos estamos hablando de cuarenta metros cúbicos que nos permita mantener las reses y los cerdos que necesitamos ahí el costo es de 5.000 dólares y 4.000 la instalación hemos estado conversando con la gente de la asociación y es básicamente en este sector junto a la sala de reuniones en la parte de atrás tenemos un local que no está siendo ocupado donde se ha propuesto la instalación del cuarto frío se ha conversado con la asociación para lo que es el mantenimiento y cobro de esa instalación, la construcción y adecuación del patio de comidas, en este momento uno de los problemas es en lo que tiene que ver con las carnes y según los archivos fotográficos digitales podemos demostrar una vez cerrado el mercado las carnes quedan cubiertas con plásticos y lo que es vísceras, tripas todo eso queda en baldes con agua, saben ustedes, las tardes están ahí ratas moscos y al otro día esos productos se venden, esa es la realidad todos esos olores y no solo un tema de estética sino un tema de salubridad cuando entramos en la parte frontal nos encontramos los cárnicos y al otro lado el área de comidas, la propuesta es que logremos habilitar la parte central para lo que sería cárnicos, embutidos, pollos y mariscos y poder sacar e implementar un patio de comidas en la parte de afuera con una nueva instalación, entonces estamos hablando en el área que está junto al ingreso a los nuevos locales donde están abandonados y básicamente lo que se propone es una cubierta y la implementación de espacios que prometan hacer un patio de comidas, esta es la propuesta que hemos estado dialogando con las organizaciones que tiene también levantado el arquitecto en



Primero la Gente

planificación pero si logramos solucionar estos 3 puntos que son los más complicados que les decía el tema eléctrico, el tema de la gestión o manejo de la salubridad y el tema del cuarto frío yo creo que lo logramos pero esa es otra parte de la propuesta de lo que es el patio de la comida por último lo que se decía el día de ayer estamos con este espacio de acá, tenemos este terreno que me había comentado estaba conversando con el Arquitecto Gallardo es un terreno que bien esta en litigio veíamos que si le declaramos de utilidad pública y logramos las posibilidades de construir los accesos con la parte del mercado podríamos acá implementar todo lo que es el sector de las camionetas y de ahí incluir en este espacio donde se pueda hacer un tema mayorista a profundidad pero si solucionar la demanda que tenemos en este momento de acopio y comercialización mayorista, entonces decíamos claro hay un problema de litigio de tierras pero al momento de declarar de utilidad pública podemos solventar esta situación hay que recordar que este es un plan o un proyecto para un momento de emergencia podemos nosotros como decíamos soñar un poco más a largo plazo con cosas más grandes pero al menos estas condiciones, si bien es cierto en el caso del terreno para adecuar son 10.000 dólares que es el estimado que hace el Arquitecto Gallardo para poder pagar y 9.000 dólares para arreglar una plataforma es lo que nos va a permitir dar esta primera referencia y esta alternativa para que la población tenga un mercado como decíamos el día de ayer salubre, organizado, seguro y que permita economizar la economía de Pedro Moncayo, eso es un poco de la lógica de la propuesta que se ha hecho, en este momento no tengo el dato exacto del terreno pero podría anexar esta información a los informes que ustedes tienen.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Gracias Eco. Guerrero por su informe, con este análisis y yo también quisiera hacer un análisis si me lo permiten compañeros es de que efectivamente para la sociedad especialmente para Tabacundo, específicamente para Pedro Moncayo no es suficiente el mercado que tenemos, en el tiempo habrá que seguir analizando las posibilidades, de los espacios, tomando en cuenta el índice de crecimiento poblacional que tenemos del 6% aproximadamente que es alto entonces habrá que ir soñando en otras cosas en otros sueños por ahora se ha planteado una remodelación que es lo que plantea el compañero Guerrero entonces ya nos queda en nosotros la responsabilidad de asumir este reto importante.

Señora Concejala Martha Toapanta: En este tema me alegra mucho de que se esté dando parte de la solución del mercado, el anhelo del Cantón Pedro Moncayo fuera construir un nuevo mercado modelo, pero sabemos que los recursos económicos no existen, por lo tanto podemos seguir soñando pero no podemos construir ese mercado, pero si podemos dar parte de la solución, en cuestión de la luz de lo del transformador eso es la solicitud que viene desde la administración anterior que manifestaban inclusive estaba hasta la UCCOPEM la vez anterior en el momento que se hacia la feria en el Colegio Nacional Tabacundo nos tocaba traer la luz del mercado pero no abastecía y contratábamos un transformador y eso era un problema permanente que tenía el mercado y me alegra mucho porque es parte de la solución y al menos en el mercado con lo que se refiere en el aspecto de la unidad de los cárnicos necesita la electricidad más que en otro sitio por lo que se está dando solución y el diseño que nos está manifestando el Eco. Guerrero, lo único que quería hacer la consulta es en conclusión el espacio que están expropiando, es la gallera no es cierto y la gallera va a ser como un tipo estacionamiento.

Economista Roberto Guerrero: Espacio de acopio decíamos para comercialización, no estacionamientos, para que entren camiones no solo para estacionamientos sino para propiciar espacios de acopio y comercialización desde organizaciones y que esto permita conectar alternativas de venta mayorista las iniciativas era irse entendiendo que van conectadas en función de cadenas de valor en este mercado si bien es cierto podemos plantear un tema de emergencia, cual es el tema de la cadena de

valor que hay que ir pensando, solo les comento no hay acuerdos iniciados diálogos con el Consejo Provincial que se pueda proveer aproximadamente de 10.000 canastas familiares para Quito con economía solidaria hemos estado dialogando y es precisamente desde Pedro Moncayo donde se ve esa alternativa por el impulso que se está dando al tema agroecológico, estamos pensando en esas perspectivas que se plantea ya un escenario para el Cantón.

Señora Concejala Martha Toapanta: Lo que me quedaba la duda, sabía que debía ser en la gallería porque no hay más espacios alrededor pero en ese espacio en el plano que está ahí no existe el diseño no está incorporado ese diseño y sería bueno que se incorpore pero nos manifiesta también el Eco. Guerrero de que se va a expropiar, pero cómo está el tema legal porque la vez anterior decían que la gallería era del municipio y se va a expropiar quiere decir que no era del municipio que solo decían que era del municipio por lo tanto el tema legal ya está avanzado o todavía solamente es la propuesta.

Economista Roberto Guerrero: Es la propuesta el tema legal no está avanzado es un proyecto en situaciones de emergencia que se está proponiendo, creo que esa parte podemos seguir profundizando básicamente solo les comento que el señor Alcalde me planteó el lunes presentar este proyecto con la mayor cantidad de elementos que hemos estado proyectando con la gente y puede ser fruto de un esfuerzo que hemos estado haciendo en el caso que este concreto, no tengo el criterio jurídico ni las condiciones para decirles esta es la situación clara con la gallería lo que me decían es que si hay un conflicto pero desde la perspectiva del Arq. Gallardo tampoco es abogado si declaramos en utilidad pública no ha de haber problema, pero de ahí no hemos profundizado.

Señora Concejala Martha Toapanta: Eso quería manifestar con el tema de la propuesta que nos está haciendo y en el proceso también se irá acoplando más datos y más informes para completar la información pero lo que sí tiene que seguirse dando los trámites y procesos legales y jurídicos para el espacio que es de suma urgencia y tiene que estar conjunto con el diseño que tiene; con qué razón por que en el presupuesto se ha puesto la cantidad para la expropiación y por lo tanto no puede estar yendo a parte, tiene que estar en conjunto, el proyecto que está el diseño junto al plano porque ya es parte del proyecto que se va hacer esa es la sugerencia que manifiesto al Eco. Guerrero para que se unifique toda esa información ya que está presupuestado en el proyecto que usted nos presenta por lo tanto no podemos hacer la expropiación solo individual porque el presupuesto correspondiente está inmerso en esta declaratoria que se va a realizar; con esa sugerencia elevaría a moción que se apruebe el tercer punto del orden de día.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Secretario: Procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejal Arturo Guasgua: Con estas explicaciones debidas a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho: A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: Al saber que esto es una prioridad y es algo que habíamos venido conversando con los compañeros de la Directiva de la Asociación del Mercado y esperando que se puedan seguir trabajando los demás proyectos que mantienen y que ellos vienen conversando con



nosotros que es como decía, ya que es un proyecto grande y esperando que esto sea una gran contribución por parte de la municipalidad para la mejora del mercado, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta: Proponente.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Efectivamente todo lo que se haga y todo lo que se tiene por hacer es en beneficio de la ciudadanía e insisto el tema de nosotros como Concejales, seguir paso a paso todas las cosas que se van hacer y las que no se hagan también ver porque no se hacen creo que es pertinente, justo yo también agradezco mucho al Eco. Guerrero por la explicación y las cosas que están avanzadas y de pronto nos falta por hacer y creo que además el proyecto que se tiene es una parte de lo que decía Roberto a lo mejor pensar en el futuro, cosas mucho más grandes, cosas mucho más elementales y bueno decirles que gracias por el apoyo compañeros y compañeras Concejales creo que el apoyo no es para nosotros sino para la ciudadanía y con esto a favor de la moción.

Señor Secretario: Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

Señor Secretario, Señor Vicealcalde. Se resuelve

RESOLUCIÓN N° 97, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL MERCADO DIARIO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL MERCADO DIARIO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora: Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión extraordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 16H50.

Atentamente,

Señor Marcelo Mora
VICEALCALDE GAD. MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL



